



## Lo que nos toca

La tardanza en resolver los asuntos en tribunales, desde la óptica de juzgadores, se debe a sobrecarga de trabajo, poco personal, exceso de instancias. Desde el oficialismo todo es por la aberrante corrupción. La Reforma Judicial, con la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, ¿los evitará?. Lamentablemente no, pero se está generando esa expectativa.

Pero más allá de cómo resulte la reforma en la práctica, hay que hacer lo que nos toca, una rotunda negativa a los actos de corrupción. Debemos entender que se trata de un asunto arraigado, pero no acabará, en tanto no nos decidamos a combatirla, ningún Gobierno nos salvará. Depende de nosotros.

**NORBERTO ARANZÁBAL RIVERA** / San Jerónimo, CDMX